



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44143

16/01/2019

121000

AUTOR/A: HOYO JULIÁ, Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria de subvenciones a pilotos de tecnología 5G finalizó el 14 de diciembre de 2018 a las 23:59 h.

Se presentaron a través de la sede electrónica de Red.es un total de once (11) solicitudes, que están accesibles en el apartado de resoluciones administrativas de la página <https://sede.red.gob.es/procedimientos/c00718-sp>

Madrid, 26 de febrero de 2019